

Las suscripciones son por Pesos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se repone en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

LA EMPRESA DE COLON

Hoy hace cuatro siglos que salió Colon de Palos para el descubrimiento de un Nuevo Mundo, siendo bien justo que se conmemore este grandioso intento de un modo especialísimo; y digno de agradecimiento, que a esta conmemoración se hayan asociado las naciones extranjeras, representadas en sus escuadras.

Probablemente las fiestas del Centenario de las que estamos en la primera etapa, no corresponderán a los cálculos de los iniciadores. Ya el incidente del cura de Palos, al lado de otros incidentes, hacen recelar que las fiestas no han de ser lo que se presume en un momento de impremeditación; pero nada afectan estos incidentes al noble deseo que ha inspirado la celebración del Centenario; y sean lo que fueren las fiestas proyectadas, por cima de todo se destacará la figura del hombre extraordinario que, con su ciencia y su fe, el Dr. Colón, abrió un Nuevo Mundo; y se destacará también a través de los siglos la gloria que corresponde a Castilla ayudando a Colón en empresa tan contingente.

El 3 de Agosto recordará siempre una de las páginas de mayor bizarría en la historia de los pueblos, siendo Dios tan bondadoso, que recompensó los afanes de Colón, y las esperanzas de los magnates de los humildes que le ayudaron en su empresa.

Siguiera la administración española que haya cometido errores en la colonización del Nuevo Mundo, estos abusos no han sido mayores que los de otros pueblos cristianos en trances semejantes, y de todos lados a España es debido, en primer término, que la civilización, la cultura y el Evangelio haya iluminado el espíritu de razas y de gentes que hoy en general alcanzan una vida próspera, emulando los adelantos de la vieja Europa.

Con orgullo, pues, debemos los españoles conmemorar la fecha del 3 de Agosto de 1492, y agradecimiento debemos mostrar a los países extranjeros que se han asociado a las fiestas que con tal motivo se celebran.

LAS ADUANAS DE CUBA Y LA FIANZA

No ha dejado de llamar la atención, que *La Epoca* diga ayer, «que según ha oído no se admitirán en las fianzas billetes hipotecarios, sino toda clase de valores cuya admisión por ley sea obligatoria, lo cual no era preciso decir en el decreto.»

Las bases para el arriendo, dicen sin embargo, una cosa bien distinta de la que significa *La Epoca*, porque de un modo preciso establecen, que solo oro ó billetes hipotecarios de Cuba, se admitirán para la fianza.

«Es que debe sobreentenderse que conforme a ciertas leyes no deben repudiarse la amortizable y otros valores, que el legislador ha querido darles estimación en las fianzas?»

Si duda el ministro de Ultramar ha reído que estas leyes rigen únicamente en la Península, y de ahí que haya prescindido de ellas, porque su propósito es bien claro.

No solo rechaza el amortizable; no solo rechaza el consolidado interior y exterior, sino que no admite billetes de Banco, ni siquiera la plata que fabrica el gobierno.

Solo quiere oro; y en rigor solo quiere billetes hipotecarios de Cuba, y éstos han de reunirse en cantidad próximamente de cuatro millones de pesos en la afictiva fecha de diez días.

«¿Quién puede reunir fácilmente tantos billetes hipotecarios si no los tiene acaparrados de antemano?»

No basta, por último, que *La Epoca* haya dicho esto ó lo otro.

«Es el pensamiento del ministro que se admitan en fianza todos los valores á los que la ley concede esta garantía?»

Pues á decirlo en la Gaceta.

Mientras tanto, las opiniones de *La Epoca* no pasan de ser opiniones de carácter particular.

¿Por qué suben los fondos?

Cuando se hace esta pregunta á los bolsistas viejos, se encogen de hombros, y de decir algo, dicen que no saben ya por qué sube ni por qué baja la Bolsa en Madrid.

Lo que sí saben es que la Bolsa está convertida de seis á ocho meses á esta parte—dicen—en una verdadera timba.

El que los valores españoles suban en poco tiempo seis ú ocho enteros, y vuelvan á bajarlos, dicen los bolsistas que no sucede con ningún valor del mundo.

Solo los valores españoles son ahora materia para las oscilaciones más caprichosas. Las causas del alza última, las explica *El Liberal* de este modo:

Dice que corrieron ayer rumores que la operación de los 50 millones la habían hecho el Sr. Camondo y el Banco de París, y que también ha contribuido al alza el vuelo que han tomado los billetes hipotecarios de Cuba, por la gracia especial que se les concede en el arriendo de las aduanas de Cuba.

Ahora, esperaremos á ver lo que repican los periódicos ministeriales.

Las fiestas del Centenario y la Reina.

La Exposición Internacional de Bellas Artes ya no se verificará, como se había dicho, el 15 de Setiembre, sino el 25 del mismo mes, para cuya fecha estará la Reina en Madrid.

El día 28 presidirá también las dos Exposiciones, Histórica é Hispano americana, para las cuales ya se han recibido

bastantes joyas artísticas de España y América, destinadas á figurar en aquellos certámenes.

El día 30 de Setiembre saldrá la Reina de Madrid para Andalucía, permaneciendo algunas horas en Jaén, un día en Córdoba, dos en Málaga, dos en Granada, dos en Sevilla, y desde esta capital andaluza marchará á Cádiz para trasladarse por mar á Huelva, donde habrá de llegar el 11.

El vicealmirante Sr. Rodriguez Arias.

Con profundo sentimiento participamos á nuestros lectores que á las ocho de la mañana de hoy ha fallecido el vicealmirante Sr. D. Rafael Rodriguez Arias, ministro que fué en el último gobierno liberal presidido por el Sr. Sagasta.

La bondad de sus sentimientos, la rectitud de su carácter, su reconocida ilustración, al par que su modestia y la hidalguía y sencillez de su trato, le habían granjeado generales simpatías, tanto en la Marina de guerra, como entre los hombres políticos de todos los partidos, donde contaba con numerosos amigos.

Su gestión en el ministerio de Marina en todas épocas, mereció por su honradez y por su imparcialidad ser alabada en las Cortes por los oradores de la oposición, tributándole también la prensa merecidos elogios.

Nació en 11 de Mayo de 1823, y empezó á servir como guardia-marina el año 1834, obteniendo el empleo de alférez de navio en 1842, y los sucesivos hasta el de vicealmirante, que se le confirió en 1889, por rigurosa antigüedad.

Contaba cincuenta y cinco años de servicios.

En su carrera mandó 19 buques de guerra, desde la balandra *Donacion* hasta la fragata *Villa de Madrid*, demostrando en todos estos destinos distinguidas dotes.

En destinos de tierra actuó como ayudante fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; desempeñó la secretaría de la Dirección del personal del almirantazgo, las comandancias generales de San Fernando y del apostadero de Filipinas.

Actualmente desempeñaba la vicepresidencia del Consejo Superior de la Marina.

Fué varias veces ministro de Marina, siendo la primera el año 1874.

Reciba la afligida viuda la más sincera expresión de nuestro sentimiento, que es muy verdadero, porque conocíamos las cualidades hermosísimas del Sr. Rodriguez Arias.

El robo de la Caja de Depósitos.

En la sección primera de la sala de lo criminal de la audiencia, se ha publicado hoy la sentencia dictada en la causa seguida por el robo de la Caja de Depósitos.

Por dicha sentencia, se condena á Francisco Garcia Rodriguez, portero mayor que fué de la Caja de Depósitos, á la pena de siete años de presidio mayor, por el delito de robo; á restituir á la Caja de Depósitos la suma de 1.275.000 pesetas, deducida de ella las cantidades ocupadas, procedentes del robo, que serán devueltas á la Caja; y al pago de la séptima parte de las costas causadas.

A José Acebedo y á Balbina Ochoa, como encubridores del robo, se les condena también á 400 pesetas de multa, pago de la séptima parte de costas y restitución de 200.000 pesetas á la Caja de Depósitos.

Se absuelve libremente á José Nebot, Francisco Garcia Ortega, Manuel Zanon y Juan Acebedo, por no resultar contra ellos cargo alguno en el delito de robo que se persiguió; y con respecto á ellos se declaran las costas de oficio.

Y, por último, á Manuel Zanon se le condena á la pena de tres meses de arresto mayor y multa de 150 pesetas por el delito de uso de nombre supuesto.

La sentencia contiene catorce resultandos y seis considerandos.

A la una de la tarde se ha librado el oportuno mandamiento para que sean puestos en libertad los procesados absueltos por la Sala.

Agresión á un centinela.

He aquí cómo lo refiere el *Diario Mercantil* de Barcelona en su número del lunes:

«A las seis y media de ayer tarde ocurrió un grave suceso á la entrada del cuartel de la calle de Ginebra de la Barceloneta.

Un grupo numeroso que salía de la plaza de de este enojoso asunto; pero de diez días á la fecha, la cosa ha tomado tal incremento, que ya á estas horas reviste caracteres bien graves, y á ello se deben las energicas protestas de la prensa y del público.

Se asegura que el nuevo gobernador general, Sr. Rodriguez Arias, se ha visto precisado á indicar á los señores gobernadores regionales, el deber en que están de perseguir el juego sin descanso ni tregua alguna, para evitar con ello el desprestigio de la autoridad.

El gobernador general, según se dice y se afirma, ha pedido el relevo del gobernador de Santiago de Cuba, Sr. Rodriguez Rey.

de las gentes lo atribuían á excesos del alcoholismo más ó menos alemán.

Siguen los motines.

En Castuera.

Castuera 31 de Julio.
Sr. Director de EL CORREO.
Aun cuando ya telegrafié á Vd. lo ocurrido en esta población, quiero ampliar hoy mis noticias.

El día 29, algunas mujeres y chiquillos empezaron á gritar «abajo los consumos» y rompieron á pedradas las puertas de la administración, penetraron en el local, destrozando papeles y muebles y se apoderaron del dinero y de algunos jamones.

A todo esto, el alcalde brillaba por su ausencia, y los agentes de la autoridad presentaban impasibles aquel acto vandálico.

Desde los primeros momentos se ofreció al alcalde el jefe del partido liberal señor Fernandez Blanco, para prestar su ayuda y la de todos sus amigos en el restablecimiento del orden.

Hasta que estuvo terminado el saqueo no se presentó el alcalde con la guardia municipal. Despues llegó el juez, que comenzó á instruir las oportunas diligencias, y el capitán de la Guardia civil, que se hallaba en Quintana, con 20 números.

Por la tarde se reprodujo el motin; pero bastó que el capitán de la Guardia civil les aconsejara que se retirasen, para que así lo hicieran.

Por la noche llegó el gobernador civil, el teniente fiscal de la Audiencia y numerosa fuerza de la Guardia civil, encontrando á la población completamente tranquila.

El gobernador se enteró minuciosamente de lo ocurrido por referencia del señor Fernandez Blanco, y todo el mundo conviene en que los hechos no han tenido importancia y que pudieron haberse evitado, si el alcalde conservador hubiese cumplido desde los primeros momentos con los deberes de toda autoridad.

En la cárcel hay detenidas algunas mujeres ancianas y niños menores de doce años.

La población ha protestado indignada de la conducta del alcalde, á cuya ineptitud y falta de prestigio hay que atribuir la responsabilidad de lo ocurrido.—*El correspondiente.*

En Mazarron.

Los desórdenes de Mazarron no tuvieron por causa los consumos. Redujo todo á la huelga de unos centenares de mineros, motivada por haberseles hecho ciertas exigencias respecto á su trabajo. No siendo secundados, desistieron de sus propósitos.

Las patentes de alcoholes y las elecciones próximas.

Leemos en *El Liberal*:

«Están muy próximas las elecciones provinciales, tiene el gobierno grandísimo empeño en sacar numerosa mayoría en toda España, y no ha de realizar un acto (el de la exacción de las patentes) que le coloque enfrente á todo el comercio y le haga perder positivamente las elecciones.

Despues que estas se hayan verificado, ya podrán variar las cosas, y allá para Octubre quizás crea el gobierno que ha llegado el momento de apretar los tornillos, porque para entonces no tiene tanto interés, como en los actuales momentos, en fomentar la indiferencia del cuerpo electoral.»

Carta de la Habana.

El juego.—Inseguridad personal.—La inmigración.—El municipio de la Habana.—Desórden administrativo.—La higiene.—El ferrocarril del Oeste.—Estado general del país.—Impuestos.

Sr. Director de EL CORREO.

Dudando he estado largo rato si escribiría ó no esta carta, porque son tan desagradables las impresiones que á diario me producen todos los asuntos del país, que he temido ser calificado de pesimista por los lectores de EL CORREO. Este temor ha desaparecido al recordar que por los periódicos de esta decena y por las cartas particulares que llevaré este correo á esa corte, verán confirmadas mis noticias y me juzgarán como testigo imparcial y desapasionado. Animado, pues, con esta idea, tomo la pluma y comienzo á relatar á usted todo lo que por aquí ocurre desde mi última carta.

Empezaré por el reciente escándalo, motivado por el juego entronizado en la Habana. Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Pinar del Rio. Es decir, en casi toda la isla. La polvareda que se ha levantado es de las mayúsculas. La prensa y el público honrado censuran muy enérgicamente la conducta de los gobernadores civiles de esas regiones.

Hacia ya dos meses que se venía hablando de este enojoso asunto; pero de diez días á la fecha, la cosa ha tomado tal incremento, que ya á estas horas reviste caracteres bien graves, y á ello se deben las energicas protestas de la prensa y del público.

Se asegura que el nuevo gobernador general, Sr. Rodriguez Arias, se ha visto precisado á indicar á los señores gobernadores regionales, el deber en que están de perseguir el juego sin descanso ni tregua alguna, para evitar con ello el desprestigio de la autoridad.

El gobernador general, según se dice y se afirma, ha pedido el relevo del gobernador de Santiago de Cuba, Sr. Rodriguez Rey.

Esta cuestión del juego constituye el tema, en el día, de todas las conversaciones, y con sobrada razón, pues jamás se ha jugado con mayor libertad que en estos últimos meses. Por los periódicos de la decena puede Vd. ver la comprobación de estas noticias.

El gobernador que hasta ahora se ha visto ha desplegado mayor energía, es el de Puerto Príncipe, Sr. Galvez. Este señor dispuso que la policía entrara en el Casino Español y sorprendiera la banca que allí funcionaba. La policía obedeció las órdenes, sorprendió el juego, y el Casino ha sido mandado cerrar, sometiendo á los jugadores á los tribunales de justicia.

Los socios pretenden ahora la destitución del gobernador y la cesantía de los funcionarios que cumplieron sus órdenes.

Por los partes de policía de los periódicos verá Vd. también que la seguridad personal en la Habana casi no existe, porque los robos á mano armada en las calles más céntricas de la población, los asesinatos y el *banditismo* renaciente, constituyen hoy fundado motivo de alarma en el vecindario honrado.

En los campos hay tranquilidad, debido á los rudos golpes que sufrió el bandolerismo durante el mando del general Polavieja.

Todos estamos seguros de que el señor Rodriguez Arias se tomará verdadero empeño en sostener esta tranquilidad.

Mucho preocupa á los hacendados, industriales y comerciantes el problema de la inmigración, pues no hay brazos, y los pocos que tenemos se hacen pagar bien caros.

Si el gobierno no ayuda en este particular, será uno de los problemas más difíciles de resolver. Ni se podrá elaborar todo el azúcar que este país puede producir, ni se podrán desarrollar otras industrias, para las cuales hay capitales disponibles y bastante buena voluntad, si no vienen á Cuba los braceros necesarios.

El municipio de la Habana es cada día más impopular á causa de su pésima gestión.

La higiene, el mal estado de sus calles y del alumbrado público y su desatendida administración, le han colocado en situación bastante difícil. Ultimamente algunos periódicos iniciaron la idea de hacer una gran manifestación popular para recabar del gobierno la suspensión total del Ayuntamiento habanero. Raro es el día que no denuncia la prensa alguna falta grave cometida por algún concejal encargado de este ó el otro servicio. En virtud de la denuncia, se forma expediente, el público se escandaliza de los cargos que en el proceso van resultando, y al cabo de cierto tiempo no se habla más del asunto; y el concejal acusado continúa en su puesto tan tranquilo como si nada hubiera ocurrido.

No se pasan quince días sin que la prensa denuncie alguna *irregularidad* en las oficinas de tal ó cual administración de Hacienda. Y eso que el Sr. Romero Robledo, según él mismo dice, ha renovado mucha parte del personal malo y se lamenta de no haber arrancado de cuajo la administración cubana. Lástima grande que su buena voluntad no produzca los resultados que él y todos deseamos, pues desde su entrada en el ministerio la administración deja mucho que desear. Su buena voluntad, sus afanes de reforma y su renovación de empleados, han contribuido mucho á que el desconcierto haya aumentado. Los mismos conservadores de aquí lo censuran que es un contento. Un solo periódico le aplaude cuanto hace, ó cuanto dice que hará; pero es bien notoria aquí la antigua amistad que une al propietario del periódico con el señor ministro. Tendría que estenderme mucho en esta carta para probar, de un modo indiscutible, lo poco acertado que ha estado el Sr. Romero en lo que él llama reformas y aquí calificamos de embrollo.

Hablemos de algunas:

1.ª La supresión del doctorado que no conducía á nada práctico y que sólo dió origen á un grave conflicto en la Universidad de la Habana, y que felizmente terminó por el tacto del rector y catedráticos y por la cordura de la mayoría de los estudiantes.

2.ª Supresión de provincias y creación de regiones, con lo cual no se ha obtenido ningún beneficio hasta el presente y sólo se ha originado una gran perturbación administrativa.

3.ª Las reformas administrativas consisten en dejar cesantes unos cuantos funcionarios para nombrar otros en su lugar.

En el orden político no ha mejorado nada el país desde su entrada en el ministerio.

Los conservadores continúan divididos y los autonomistas muy unidos y sin la más pequeña disidencia, siguen retraídos. Todos los discursos que el ministro pronuncia en las Cámaras se leen aquí por todos; á muchos les resulta simpático personalmente el Sr. Romero; pero la generalidad, y esto lo he visto y oído en varias ocasiones, despues de leerlos, se sonríe y dice: Cosas de Romero Robledo.

Diófero el Sr. Romero del Sr. Fabié en que de éste siempre que leíamos algo de lo que decía en el Congreso, á cada vez que nos quería reformar, solíamos decir: ¡Qué calamidad! Y del Sr. Romero cuando leemos sus discursos ó nos enteramos de sus proyectos de *renovación* ó de *reforma*, decimos: ¡Qué gracioso!

Las noticias que por el cable recibe la prensa, referentes al cólera, y los estragos

que ya está causando en Rusia y en algunos otros puntos de Europa, nos tienen bastante impresionados, y con sobrada razón, porque la higiene aquí solo es conocida en teoría. Cuando los encargados de velar por ella dan algunas órdenes, no se cumplen, y si se cumplen, se cumplen mal.

Hace unos días denunció *La Lucha* un hecho que dará á Vd. idea de lo que dejó expuesto. Entró un buque en bahía con unos variolosos y desembarcaron estos enseguida, siendo conducidos en coches de plaza por toda la población hasta llegar á la casa donde debían hospedarse. Tampoco estos hechos nos llaman la atención, porque desgraciadamente se repiten con bastante frecuencia.

La noticia dada en estos días por los periódicos anunciando que el gobierno se opone á la venta del ferrocarril del Oeste á una compañía inglesa, y á la que representaba el distinguido hombre público, Sr. D. Tiburcio Castañeda, diputado á Cortes por Pinar del Rio, ha causado muy mala impresión entre sus accionistas y el público en general.

Nadie ignora que esta empresa, digna de mejor suerte, está cada día que pasa en situación más precaria; y gracias al patriotismo y desinterés de sus principales accionistas y de sus más importantes acreedores, no se ha presentado ya en quiebra desde hace algún tiempo. La compañía inglesa, representada por el señor Castañeda para la compra de sus derechos, es bien conocida de los accionistas y del público, por haber residido en el país algunos de sus más importantes miembros.

De modo que por todas estas circunstancias, los accionistas aceptaron con verdadero júbilo todo cuanto les propuso el Sr. Castañeda, y todos depositaron en él y en el Sr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza, uno de los hombres de mayor prestigio en Cuba, su confianza. Las acciones del Oeste están hoy en gran depreciación, por lo que los accionistas encontraron razonables todas las proposiciones que á nombre de la casa inglesa le hizo el Sr. Castañeda.

El ferrocarril del Oeste es de los más antiguos de la isla. Se hizo para unir todo el territorio de la Vuelta Abajo con la Habana, y á pesar de los años trascurridos, aún no ha podido llegar á Pinar del Rio. La compañía inglesa, entre otras cosas, se comprometió á llegar en breve plazo, con la línea, á dicho punto.

Se dice por algunos periódicos importantes que un personaje importante ha influido en contra, interesado por sus miras particulares, de que se haga el negocio con otra compañía que él representa.

El caso es que, siendo ó no cierta esta versión, el gobierno dará lugar al hundimiento total de la empresa del Oeste, y con esto á la ruina de toda la laboriosa región de Vuelta Abajo. Pero es de esperar de la rectitud del Sr. Romero Robledo que evite estos males.

Termino, porque esta carta se vá haciendo larga, y bien á mi pesar, puesto que nada agradable he podido comunicar á usted, y eso que me dejó en el tintero todavía mucho malo que por aquí está sucediendo, y que todos esperamos ha de corregir el nuevo capitán general, aquí muy estimado.

Frente á los males presentes, se dice que hoy se produce más azúcar, que existen más industrias y que el país está más rico.

Suponiendo que todo esto fuera cierto, podría preguntarse: ¿Eso constituye solamente el progreso, la cultura y el bienestar moral de un pueblo? ¿Puede asegurarse que un país está bien gobernado porque produce mucho azúcar y paga un crecido presupuesto?—*El correspondiente.*

«*Ultima hora.*—Los telegramas publicados por la prensa respecto á los nuevos impuestos sobre el azúcar, han causado gran descontento. Los hacendados y todo el alto comercio protestarán. En el próximo correo daré cuenta de todo cuanto ocurra referente á este particular.

Habana 20 Julio 1892.

¡Oh, qué gran país!....

¡Por fin había llegado el 2 de Agosto de 1892! Uno de los días culminantes en el cuarto Centenario del descubrimiento de América!

La imaginación, ayudada por la historia, recordaba aquella fiesta conmovedora y tierna que, cuatro siglos antes, había tenido lugar en la modesta iglesia de Palos.

La tripulación de las tres carabelas, con Colón á la cabeza, y mucha gente del pueblo que concurría también, presa de la mayor ansiedad, invadieron el templo para escuchar la misa que se dedicaba á la prosperidad y ventura de los que, al día siguiente, debían lanzarse á través de las profundidades misteriosas de un mar desconocido. ¡En la iglesia había un cura para echar su bendición, con cristiana solicitud, á gente sencilla, humildes marineros y aventureros sin nombre!

Solemnidad tan sublime no debía olvidarse en la celebración del Centenario. Y no se olvidó en efecto.

Una de las fiestas que se marcaban en el programa, era la misa del 2 de Agosto en la histórica iglesia de Palos. Con ella puede decirse que tenía lugar la apertura oficial del Centenario.

Amaneció el esperado día, y deshecha una ligera neblina, el sol deslizo su madeja de oro, esmaltando con sus rayos las crestas de los montes, y plateando las espumosas y móviles olas del azulado mar. Reinaba una fresca brisa que permitió á la nao *Santa Maria* desplegar por vez pri-

mera sus blancas velas al viento. Hasta cierto punto el divino Bolo quiso evitarla el bochorno de que entrase remolcada, allí mismo donde siglos antes se había lanzado á remotas y desconocidas regiones, sin más ayuda que sus alas de lona.

Y con la Santa María, en buques preparados al efecto, marchaba lo más florido y notable de la nación y del extranjero. Ministro de la Corona, representaciones diplomáticas, Ayuntamientos con sus insignias y pendones, comisiones de cuerpos científicos y literarios, paisanos, marinos, militares, todos en pintoresca confusión de vistosos uniformes, bandas de vivos colores y cruces de oro y plata, iban, con piadoso recogimiento, á escuchar la misa que conmemoraba uno de los hechos más grandiosos de la historia de la humanidad.

Hasta la naturaleza, irradiando los dones de un espléndido día de verano, parecía quererse unir á la fiesta y regocijarse con sus perfumes y colores.

Llegaron á la Rábida y desde allí después de echar una rápida ojeada al sencillo convento, que tan principal papel jugó en el descubrimiento, se tomaron los coches para marchar á Palos.

Los corresponsales de periódicos aflaban sus lápices con febril entusiasmo, para telegrafiar á todos los países del mundo hasta los más nimios detalles de la augusta ceremonia. Todos comprendían que se acercaba el instante supremo.

La iglesia estaba aún desierta; los cirios apagados, la soledad y el misterio convidaban á la oración y al recogimiento; y en efecto, todos se recogieron en su interior, abismados por los recuerdos que traían á su mente los muros del templo. Y recogidos estuvieron media hora y una y más.

Por fin, el ministro levantó la cabeza; parecía salir de un profundo letargo. En aquel tiempo, su ardiente imaginación de viejo marino había contemplado la partida de las carabelas; había seguido en su interior y vacilante rumbo los pasos del insigne genovés; habiase conmovido al contemplar sus temores, angustias y zozobras; había gritado, lleno de júbilo y entusiasmo, la palabra ¡tierra! al divisar las playas de Guahahani, y había regresado de su largo viaje, y ya en la Península, se había encontrado en la iglesia de Palos, aún muda y desierta con un reposo de muerte.

Aprovechando el paso de un monaguillo por su lado, le preguntó al fin con voz aun conmovida por su interna emoción: —Dime, hijo mío, ¿sabe el señor cura que estamos aquí?

El muchacho se encogió de hombros respondiendo: —No sé; él no está en la iglesia; dicen que ha ido á Huelva.

¡A Huelva! No era posible. El chico se engañaba. Sin duda el sacerdote se hallaba poseído de su misma emoción. Comprendía la importancia del acto que iba á realizar y estaba preparando sus mejores galas para presentarse como era debido.

Aun transcurrió otro rato. Se oían murmullos entre los asistentes, conversaciones apagadas, risas contenidas. Por fin se dió la señal de marcha, y el altar seguía solo y los cirios apagados! Pero, ¿cómo luchar contra el destino? La fatalidad le empujaba y ellos obedecían con silenciosa resignación.

Fuera, el sol reía haciendo vibrar sus rayos de fuego; el mar regocijado rompía sus olas de espuma en la arenosa playa; la carabela se mecía esbelta sobre las olas, cual si hiciese á su tripulación ceremoniosos saludos; y cuando la comitiva entró en los buques para alejarse de aquel sitio que tan memorables recuerdos encerraba, tras la blanca estela que dejaban en pos de ellos, se oyó un rumor confuso y vago que crecía, crecía sin cesar.

¡Era una carcajada inmensa, desbordadora, apocalíptica, que venía desde las más apartadas regiones del viejo Continente, y rodando sobre las olas del Océano, siempre en aumento, iba á perderse, cual lejano terremoto, en las fértiles y risueñas playas del Nuevo Mundo!

llamándonos animoso fusionista y diciendo que nuestra literatura es genuinamente progresista.

Para congraciarnos con el estimable colega, le diremos que ha acertado creyendo que el corresponsal de El Correo es fusionista.

Nosotros sí que quizás no estemos en lo cierto si suponemos que el corresponsal de La Epoca, defensor de los conservadores, sea republicano.

En cuanto á nuestra literatura, es una verdadera desgracia que pobres provincia nos sepamos poco y no podamos costear un *domino* ilustrado que nos dé algunas lecciones de retórica.

Sin embargo de nuestros defectos, jamás imitaremos las formas y agudezas de estilo de nuestro apreciable colega.

Aunque para la salida mañana de la carabela, no está terminado el monumento, ni reparado el Monasterio de la Rábida, si esto se arregla para Octubre, somos tan justos é imparciales, que no omitiremos nuestro aplauso al gobierno.

Finalmente, nosotros celebramos la idea de las fiestas del Centenario, y todo cuanto con buen deseo ha hecho el ministerio que preside D. Antonio Cánovas; pero censuramos su impericia é imprevisión en lo que á obras se refiere. Esto no obsta para que digamos que el corresponsal, que según se deduce de su escrito, tiene memoria y otras facultades, no ha tenido en cuenta que el partido conservador ha estado en el poder más tiempo que el liberal; que, por lo tanto, ha tenido en olvido al Monasterio más años que los liberales, excepción hecha de aquella época en que *lo mandó destruir* (picara memoria!), acto que no se llevó á cabo por la resistencia heroica del digno gobernador que fué de esta provincia, D. Mariano Alonso y Castillo.

Y se olvida también que en tiempo liberal (bienio de 1854 al 56) se restauró el Monasterio y se borraron aquellos *letreros insuetudinarios* de que habla el corresponsal de La Epoca, y se olvida asimismo que los liberales fueron los primeros que consignaron en los presupuestos cantidades con destino al centenario.

Dos palabras para terminar este incidente. Creemos que los que amen á la provincia de Huelva no deben hacer ninguna alusión á la llamada *question de humos*.

Ayer llegó á este puerto el ministro de Marina con la escuadrilla, viniendo también la carabela Santa María.

Esperaban al Sr. Beranger en el muelle del puerto, el capitán general de Andalucía, gobernadores militar y civil, comisiones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, de la Sociedad Colombina Onubense y de la junta ejecutiva de las fiestas del Centenario. En el otro muelle, el de viajeros y su paseo, había un gentío numeroso.

El *Legaspi*, que era el buque que montaba el señor ministro, atracó en la cabeza del muelle y la Santa María quedó anclada en el centro de la ría.

Como S. E. no desembarcó, pasaron al buque á felicitarle las comisiones que le aguardaban.

Estuvo el Sr. Beranger muy atento con el presidente de la Sociedad Colombina, poniendo á su disposición los barcos para que los individuos de dicha Sociedad y sus familias pudieran ir en ellos á presenciar la salida de la Rábida de la carabela Santa María y los honores que le han de tributar los buques españoles y extranjeros, situados del lado de allá de la barra de Huelva.

Hoy á las ocho de la mañana ha habido misa de campaña en la plaza de San Pedro. Asistieron el ministro de Marina, oficiales generales que le acompañan, capitán general de Andalucía, general gobernador militar de esta provincia, jefes y oficiales de marina, infantería, artillería, carabineros y guardia civil, autoridades y corporaciones civiles, las músicas municipal, de infantería y de marina, y las fuerzas correspondientes á dichos institutos.

Se bendijo el nuevo pendon de la ciudad de Huelva, y el acto resultó brillantísimo.

Hubo gran concurrencia durante la celebración de esta función religiosa.

Mañana 2, por la tarde, habrá corrida de toros, y se celebrará la procesion cívica, para la publicacion del programa y apertura de las fiestas conmemorativas del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Por la noche tendrá lugar en el régio salon del hotel Colon el certamen de la Sociedad colombina onubense, acto que promete ser importante.

Aumenta, aunque no de manera notable, la afluencia de forasteros.

En el tren correo de Sevilla acaba de llegar la comision del Ayuntamiento que trae el pendon de la capital andaluza. La recibieron el Ayuntamiento de Huelva, autoridades y comisiones.

Desde anteaer están en el hotel Colon los individuos que componen la comision de la Junta general del Centenario, que vienen á presenciar los festejos.

La forman los Sres. Nuñez de Arce, Zaragoza, Ortiz de Pinedo, Sanchez Moguel y Vincenti, y vienen acompañados de varios representantes de las Repúblicas hispano-americanas, entre los cuales figura el general Riva Palacios.

De Vd. afectísimo amigo.—El corresponsal onubense.

Por telégrafo

¡Pobre cura!

Huelva 2 (3:40 tarde).—El Sr. Nuñez de Arce ha telegrafiado al Sr. Cánovas refiriendo el incidente ocurrido en Palos, para que el jefe del gobierno adopte las disposiciones que estime convenientes.

El arcipreste de Huelva, que viene en el *Temerario*, censura duramente la conducta del cura de Palos, diciendo que lo que ha hecho es una falta cometida contra el gobierno y los representantes de los países que han concurrido á las fiestas.

El viaje de la carabela.—El cura y el alcalde.

Huelva 2 (4:15 t.).—Urgente.—A las siete de la mañana de hoy salimos á bordo del *Legaspi*, precedidos de la carabela Santa María, que había desplegado todas sus velas. Una intensa niebla cubría el horizonte al tiempo de ponernos en marcha, pero pronto consiguió desvanecerla la

fuerza del sol, iluminando éste el velamen. El aspecto del mar y de los buques era á la sazón verdaderamente admirable.

Llegados cerca de la Rábida faltó el viento terral, y el cañonero *Cuervo* tuvo que echar un remolque á la carabela, que fondó en aguas de Palos. Desembarcados en el puerto de la Rábida, pedimos hacernos cargo de las obras que se ejecutan en el convento y que son verdaderamente notables.

El colosal monumento á Colon está sin concluir, siendo de carácter análogo, aunque de mayores proporciones, que el existente en Barcelona.

La comitiva, de que formaban parte los marinos ingleses, austriacos y de otros países, se dirigió en carruajes á Palos, y de allí á su iglesia. Esta se encontraba limpia, pero desierta: en el altar mayor se veían apagados hasta dos docenas de cirios, pero sin ningún sacerdote.

Preguntado uno de los monaguillos en la sacristía, contestó que el párroco había ido á Huelva, pero volvería. La comitiva estuvo esperando durante hora y media en la iglesia, y cuando cansada de tanto esperar volvía á tomar los coches, presentóse un carruaje con el cura de Palos.

Este alegó en su disculpa que creía que la función iba á ser mañana, pero el alcalde le interrumpió diciéndole que faltaba á la verdad, pues le había avisado para hoy.

La comitiva regresó á la Rábida, embarcándose allí para volver á la escuadra.

Se dice que desde hace tiempo existían diferencias entre el alcalde y el cura de Palos, y que á ellas debe atribuirse lo ocurrido.

Huelva 2 (4 tarde).—Urgente.—Recibido el 3.—Resulta plenamente comprobado que el gobernador telegrafió el domingo último al alcalde de Palos que estuviese preparada la misa que debió celebrarse esta mañana.

La orden telegráfica la confirmó después verbalmente el gobernador, recibiendo la conformidad del alcalde.

Este declara que con la oportunidad debida previno al cura; pero el sacerdote lo niega rotundamente.

El cura se presentó á última hora en Palos, diciendo que vino á Huelva para presentarse al ministro Sr. Beranger.

Está confirmado que entre el cura y el alcalde existen antiguas diferencias.

Procesion y velada.

Huelva 2 (8 noche).—(Urgente).—(Recibido el 3).—Se ha celebrado con toda solemnidad la procesion cívica anunciando el comienzo de los festejos.

En ella han llamado poderosamente la atención los estandartes históricos, y especialmente el de Sevilla.

Huelva 2 (10:30 noche).—(Urgente).—(Recibido el 3).—En este momento se está celebrando la velada literaria en el Gran Hotel Colon.

A ella asisten los diplomáticos extranjeros, los oficiales de las escuadras y muchas y elegantes damas.

Han leído poesías los Sres. Nuñez de Arce y Pinedo.

La poblacion se halla profusamente iluminada, reinando grandísimo entusiasmo.

A las tres de la madrugada zarparán las escuadras para Palos.—*Fabra*.

Telegramas oficiales.

Cádiz 2 (7 tarde).—El comandante de marina al ministro:

A las cinco y cincuenta y cinco de la tarde de hoy sale á la mar la escuadra italiana compuesta de los acorazados *Duilio* y *Lepanto*, y los cruceros *Bausan* y *Dogali*, mandada por un contralmirante.

Cádiz 2 (11:15 noche).—Comandante de marina al ministro:

A las diez salió de este puerto el acorazado portugués *Vasco de Gama*.

Cádiz 2 (10:30 noche).—El comandante de marina al ministro:

A las ocho y cuarto ha fondado la escuadra argentina, compuesta de los buques acorazados con insignias de Comodoro.

Cádiz 2 (12:20 tarde).—Comandante de marina al ministro:

A las once de la mañana salió del puerto la escuadra española compuesta del *Pelayo*, *Alfonso XII*, *Reyente* y *Victoria*.

La escuadra argentina con insignia contralmirante, el crucero francés *Hushelm*; los cruceros ingleses *Amphion* y *Australia*, y el crucero norte americano *Newach*, con insignia de contralmirante.

El personal de Seguridad y Vigilancia.

Dice la real orden que anoche anunciamos iba á publicar hoy la *Gaceta*, como ha sucedido, que el personal de Seguridad y Vigilancia, así en Madrid como en las demás provincias, no es acaso bastante para satisfacer las múltiples y difíles atenciones de los servicios que desempeña; pero tal deficiencia, debida á la necesidad de encerrar en el límite de lo posible los gastos públicos, se acrecienta y agrava si una parte de dicho personal se distrae en funciones que no son propias de su cometido, como en mayor ó menor escala viene, por desgracia, sucediendo, según es notorio.

Que esa abusiva práctica, altamente perjudicial para los intereses públicos, cualquiera que sea la razón ó el pretexto en que se funde, reclama inmediato y enérgico remedio, y por tanto, se dispone que en ningún caso ni con pretexto de atenciones, sean del orden que fueren, el personal de Seguridad y Vigilancia pueda ser destinado á otros servicios que los que taxativamente determinan sus respectivos reglamentos; en la inteligencia de que se exigirá estrecha responsabilidad á los que faltando á este precepto general adopten ó mantengan cualquier disposicion en contrario.

Excedencias en las carreras judicial y fiscal.

La *Gaceta* publica hoy una real orden resolviendo que se dé curso á todas las peticiones ya presentadas y á las que se presenten en lo sucesivo de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, en solicitud de declaracion de excedencia.

Fúndase esta disposicion en que no hay inconveniente legal para acceder á estos deseos ni razon alguna que exija conservar en el servicio activo á quien prefiere la excedencia mientras permanezcan excedentes los que aspiran á desempeñar los cargos.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El calor. Paris 2.—En Argelia reinan violentos calores, habiéndose registrado incendios considerables en los bosques.

Crisis. Berlin 2.—El Consejo de ministros de Prusia ha adoptado los proyectos de reforma fiscal del Sr Miquel.

En vista de ello, creese inminente la dimision del ministro del Interior, adversario de dichos proyectos.

El cólera. San Peterburgo 2.—La epidemia cólerica, presentada en tan alarmantes proporciones, empieza á decrecer considerablemente en todas las localidades castigadas por ella.

Paris 3.—Ayer se registraron en Clichy dos nuevos casos de cólera, de los cuales uno seguido de defuncion.

La fiebre tifoidea sigue estacionada. En la actualidad hay más de cincuenta atacados.

San Petersburgo 3.—El cólera ha desaparecido en la provincia de Kiazan.

Los aspirantes á ingreso en el cuerpo de aduanas.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto, según real orden que hoy publica la *Gaceta*, que con los individuos aprobados en las últimas oposiciones, que en la actualidad no obtengan colocacion, se forme un cuerpo de aspirantes que deberán ocupar sucesivamente, por orden de calificacion, las vacantes que vayan ocurriendo en los destinos periciales del ramo de aduanas.

Que los veinticinco aspirantes que figuran á la cabeza de la lista de calificacion, despues de cubiertas las plazas vacantes, puedan desempeñar como meritorios sin sueldo los destinos y comisiones que la direccion general juzgue oportuno encomendarles.

Y que desde el momento en que dicho cuerpo de aspirantes quede reducido á veinticinco individuos, la direccion general podrá proponer que se convoque á nuevas oposiciones si las necesidades del servicio lo hiciesen necesario.

Arbitrariedades de un alcalde.

De nuestros amigos políticos de Palma del Rio hemos recibido otra carta, en la cual nos manifiestan que el alcalde de aquella poblacion continúa tratando peor que á la bagueta á la mayoría del Ayuntamiento, que es liberal.

En las dos últimas sesiones le negó el alcalde el uso de la palabra, y al pedir los concejales liberales que se consignaran estos hechos en el acta, contestó aquel públicamente que no se consignarian porque á él no le daba la gana.

En vista de esto, los concejales de oposicion se negaron á firmar el acta y elevaron un recurso de queja al gobernador; pero éste, no solo no lo ha admitido, sino que ha impuesto el máximo de la multa á los que se negaron á firmar.

Entre multas y actas notariales tienen que gastarse los concejales de oposicion todos los meses unos cuantos miles de reales.

A todo esto, el alcalde que de tal suerte procede es un comerciante quebrado, que no satisfizo sus obligaciones, y contra su capacidad legal se protestó oportunamente acompañando copia de los autos de la quiebra; pero el Sr. Silvea, á sabiendas de cometer una infraccion de la ley, lo nombró alcalde de real orden.

Puede darse nada más escandaloso? De nuevo llamamos la atencion del señor Villaverde acerca de lo que ocurre en el Ayuntamiento de Palma del Rio.

Recoletos.

Se estrenó anoche un juguete cómico lírico, letra de los Sres. Perrin y Palacios, y música del maestro Valverde.

La obra está bien verificada; el diálogo es fácil, y en algunas ocasiones asoma la chispa del ingenio; pero las escenas resultan pesadas ó inocentes, y así es que el público permaneció frío durante la representación.

La música, sobre todo, no tiene perdon de Dios.

Sin embargo, algunas palmadas tímidas al final de la obra, fueron bastante para que los autores salieran á la escena, en compañía de los actores, que hicieron todo lo posible por no aburrir al público.

Colon.

Con extraordinario éxito, y ante numeroso público, debutaron anoche en este espacioso Circo las señoritas Vekita y Anna Pascal.

La señorita Vekita es una de las mayores notabilidades que hemos visto en su trabajo de dislocacion, y la señorita Anna Pascal, que es muy simpática y elegante, próbó que maneja el violín de una manera prodigiosa. Para ambas hubo aplausos y llamadas á la pista.

Siguen llamando la atencion los hermanos Cañadas y los Secchi, los cuales son verdaderas notabilidades.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Real decreto prestando el real asenso para que se ponga en ejecucion el nuevo arreglo y demarcacion parroquial formado por la diócesis de Jaen.

—Otros indultando de la pena de muerte á ocho sentenciados á sufrirla, y cuyos nombres publicamos en el número del lunes.

Fomento.

Real decreto aprobando el proyecto para el desmonte y aplanacion de los terrenos que por Norte, Oriente y Mediodía rodean el palacio de la Industria y de las Artes.

—Otro ídem de las obras de reparacion y ensanche del puente Mayor de Valladolid, sobre el rio Pisuerga, en la carretera de Adanero á Gijón.

—Otro ídem el de la carretera de Cabezon de la Sal al puerto de Comillas, en la provincia de Santander.

—Otro ídem el adicional al de contrata de las obras de reforma del puerto de Lequeitio, provincia de Vizcaya.

Ultramár. Real decreto aprobando con carácter provisional, y hasta que oide el Consejo de Estado se dicte la definitiva, la instrucion para exigir y recaudar el impuesto de abricacion sobre el azúcar, establecido en el art. 14 de la ley de presupuestos de Junio de 1892, para la isla de Cuba.

AL MENUDERO

La duquesa de Castro Enriquez. Leemos en *La Crónica de Campeon*, periódico de Medina de Rioseco:

«El día 25 llegó á esta ciudad, acompañada de sus hermosos niños Isabella, Pablo y Vicente, la excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez, grande de España de primera clase, marquesa de Valderas, de Serdaniola, de Revilla y de Plasencia.

Hospedase en casa de sus primos hermanos los señores de Frontaura, con domicilio tiene para la señora condegrato atractivo de ser el lugar donde cieron los excelentísimos señores marques de Valderas y duquesa de Enriquez, marquesa viuda de Gavara, señores D. Antonio y D. Angel, los hombres de S. M. el Rey Carlos.

Es la señora duquesa de trato sencillo, afable, y cuantas personas la han tratado, que son muchas y de todas las sociales, admiran la sencillez y franqueza de su porte.

Nosotros hemos tenido el gusto de darla, y comprobamos personalmente que decimos.

Las músicas de la ciudad han obsequiado á la señora duquesa con varias suntuosas, y nos consta su agradecimiento por muchas pruebas de consideracion á la prodigan.

Repetimos desde las columnas de *Crónica* nuestro saludo de bienvenidas felicitamos á los Sres. de Frontaura por su satisfaccion que los produce el estar acompañados de su ilustre prima.»

Inauguracion de una iglesia. Con motivo de ser ayer la festividad de la Virgen de los Angeles y de haberse inaugurado el día anterior la iglesia que lleva el mismo nombre, ayer y anteaer se muy concurrido el barrio de Tetuan.

Todas las calles estaban adornadas con flores y ramaje, y por la noche hubo cas, bailes y vistosos farolitos de colores.

El señor Obispo de Madrid Alcalá jo anteaer, á las cinco, el nuevo templo que ha costado 25 000 duros próximamente, obtenidos en su mayor parte por contribucion entre los fieles del barrio de Tetuan, iniciada por el cura párroco Bocos.

Ayer por la mañana hubo fundacion giosa, á la que asistió el señor Obispo lebrándose despues un banquete, al que concurren el alcalde de Madrid, el señor de festejos, el arquitecto que dirige la construccion del templo, Abreu, el teniente alcalde del distrito otros concejales.

Ayer tarde hubo procesion pública que tambien asistieron las autoridades.

Los catedráticos. Varios catedráticos tratan de pedir permiso para bien de la ensenanza y de sus compañeros, que derogue en sus partes el decreto de 30 de Julio último. Que en su lugar haga economías en el pago de las gratificaciones de los directores, decanos, secretarios de cátedra é institutos, y jubilandos á todos los que excedan de sesenta y cinco años de edad.

Jubilacion. Lo ha sido á su instancia, por haber cumplido la edad reglamentaria, con honores de jefe de administracion, don Juan de Dios, que por haber clasificado la correspondencia, á D. José María Ber Comas, secretario cesante del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas.

Cesion de un título. Por real decreto dictado por el ministro de Ultramar, ha sido aprobada la que doña Serafina Trevilla y Ladrón Guevara ha hecho en favor de su hijo Justino María del Rivero del título de conde de Limpias.

El próximo sábado saldrá para el ministro de Fomento Sr. Linarez Bermejo.

Ayer salió para Santander, donde se pasará una temporada acompañando su familia, el subsecretario de Estado Sr. Navarro Reverter.

Las Cortes. Dijeron el otro día los ministros que se reunirán las Cortes en Octubre, ahora ya declaran, que no se abrirán hasta el mes de Noviembre.

Concesion de un ferro carril. Se ha otorgado á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces la concesion de subvencion del Estado, del ferro carril que parte del kilómetro 167 del de Cádiz, Genil á Linares, termine en La Cañada.

Vacante. En el territorio de la Audiencia de Sevilla, el registro de la propiedad de primera clase, y fianza de 20 000 pesetas, que debe proveerse en turno de concurso entre registradores de propiedad de la Península y Ultramar.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 27 del pasado, resultando dos fetos, han sido 37; varones 19 y hembras 20.

Consumos. En la recaudacion de consumos de Madrid en el día 2, comparada con la de la fecha del año anterior, resulta un exceso de más de 19.549 pesetas y 10 céntimos.

Rectificacion. Reproduce hoy la *Gaceta* el decreto de nombramiento de gobernador civil de Almería, porque en el que insertó equivocadamente, se insertó el nombre de Lázaro, siendo el nombrado D. Ramon Lorite Sabater.

Contrabando. Málaga 1.º (2 tarde).—Según telegrama recibido oficial, el cañonero *Saldanha* apresó en la tarde del 28, frente á Trocadero, un bote con un reo y 23 bultos de tabaco.

Noticias del cólera. Ayer recibió el gobernador un telegrama del cónsul español en Malta, desmintiendo en absoluto la noticia, circulante de haber ocurrido el cólera en aquella ciudad.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Ultramar, Sr. Bermejo, ha sido nombrado secretario de Estado, en sustitucion de Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Sagasta en Asturias.

Llegada á Borines.

En Valloval y Borines el Sr. Sagasta pasó bajo arcos de ramaje, construidos por el pueblo y los bañistas.

Fué recibido por una comision numerosa y saludado por los Sres. Pelaez, Campomanes, Labra, Aramburu, general Quintana y otros bañistas.

Muchas señoras y señoritas han arreglado los detalles de la habitacion destinada al Sr. Sagasta y contribuido á preparar la iluminacion costeadá por los dueños del establecimiento, Sres. Ballesteros.

Estos han proporcionado todo género de comodidades al Sr. Sagasta, quien se propone hacer una visita al santuario de Covadonga, y despues á Pravia, Luanco, Soto del

hace dos días, de que había ocurrido en aquella isla un caso de cólera.

El embajador español en Viena telegrafió también que no es exacto que hayan ocurrido casos de cólera en la frontera austro-rusa.

Anuncia El Carbayon, de Oviedo, que D. Manuel Becerra pasará una temporada en casa de su amigo el marqués de Terverga.

Han empezado en el palacio del Congreso las obras para la instalación de la luz eléctrica.

Anoche el servicio telegráfico para Barcelona, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz sufría retraso por el mal estado de las líneas.

El señor duque de Veragua, que se encuentra mejor de su enfermedad, saldrá hoy, acompañado de su familia, para los baños de Alzola.

Intento de robo. En Brozas, provincia de Cáceres, intentaron anoche robar la casa de la condesa viuda de la Encina.

A las voces de las señoras y los criados, acudieron los vecinos, huyendo entonces precipitadamente por la puerta trasera seis desconocidos.

Resultó un criado con algunas contusiones leves.

El Cardenal Monescillo. Del sábado al miércoles próximo saldrá de Valencia, para tomar posesión del arzobispado de Toledo, el sabio prelado D. Antolin Monescillo.

Por disposición expresa de su eminencia, no habrá solemnidad alguna en la despedida.

El ilustre purpurado se limitará a bajar a la basílica y pronunciar allí una homilía de despedida.

El Centenario en Barcelona. En esta capital se teme que fracasen las fiestas del Centenario, a causa del dualismo que existe en la comision y entre los concejales.

Carecen de un plan para los festejos, a pesar de la proximidad de los días en que han de verificarse.

Ayer salieron de Madrid para sus posesiones que tienen en Extremadura los señores de Pacheco, el hijo menor de estos señores acompañado de su ayo el ilustrado padre D. Ramon Alarcon, consejero espiritual de S. A. la Infanta doña Isabel.

Denuncia. La voz de Guipúzcoa, de San Sebastian, ha sido denunciado por ocuparse del cierre del Casino y hablar del juego, que se consiente en todas partes menos allí.

La residencia de Piedra. Anoche se iluminaron con luces de bengala las cascadas de la incomparable Residencia de Piedra, y resultaron preciosísimas.

Segun parece, durante el mes de Agosto se repetirá este espectáculo los jueves y los domingos si el tiempo no lo impide.

No echen en saco roto este aviso los viajeros a precio reducido.

Las granjas de distrito.

La Gaceta publica hoy un real decreto aprobando el reglamento para el régimen de las granjas de distrito.

Segun este reglamento en cada uno de los distritos agronómicos en que se divide España habrá un Centro técnico de enseñanza, de estudio y de propaganda agrícola, que se denominará Granja de distrito.

En las Granjas de distrito que el gobierno designe se dará la enseñanza de peritos agrícolas con arreglo a lo que preceptúa el cap. 1.º, tit. 2.º de este reglamento.

En las que puedan disponer de una finca aneja, explotada normalmente y cultivada con el fin de obtener el mayor beneficio posible, se dará la enseñanza propia para formar capataces agrícolas.

En las estaciones especiales las enseñanzas teórico-prácticas para la formación de capataces, bodegueros en las enológicas; sederos en las serícolas, etc.

Estos centros regionales se compondrán por lo menos de los establecimientos siguientes:

- 1.º De una Granja experimental.
2.º De una Estacion agronomica.
3.º De una ó varias Escuelas ó Estaciones especiales.

4.º De una Estacion de ampelografia americana en los distritos parcial ó totalmente floxerados.

La Granja experimental se dedicará al estudio, experiencias y prácticas de los cultivos predominantes en el distrito.

Las estaciones agronómicas, a la investigación de los problemas científicos que mas interesen a la agricultura y a la práctica de los análisis de la Granja, las corporaciones y particulares le demanden, considerándose por lo tanto como estacion agronómica y laboratorio agrícola reunidos.

Las especiales al estudio de los productos agrícolas más importantes de la comarca, práctica en sus transformaciones y enseñanza de capataces especiales.

Las de ampelografia americana al estudio de las vides resistentes a la floxera, medios para combatir la plaga, formación e inspeccion de viveros provisionales, municipales y particulares, y a la práctica y enseñanza de operaciones culturales de viticultura con aplicacion principalmente a esta clase de vides.

En todas las granjas habrá un museo dividido en dos secciones; de historia natural y de productos agrícolas; un local destinado a biblioteca y varios de suficiente capacidad y ventilacion para el almacenamiento y conservacion de las semillas y demás productos que se recolecten en las granjas.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Condecoracion a M. Carnot. Paris 3.—El Eco de Paris dice que el presidente de la República, Sr. Carnot, recibirá en breve el Toison de Oro.

El cólera. Londres 3.—Segun unas estadísticas publicadas por The Daily Chronicle, la epidemia cólerica ha ocasionado durante el último mes 50.000 víctimas en la Rusia europea.

Un empréstito. Atenas 3.—El gobierno ultima el proyecto de autorizacion para emitir un empréstito con un interés de 8 por 100, destinado a reducir la circulacion del papel-monedado.

Congreso geográfico. Paris 3.—Continúan en Lila las sesiones del Congreso de Geografía, asistiendo los representantes de 32 Sociedades científicas y numerosa concurrencia.—Fabra.

Fiestas en Huelva. Saludo a la bandera española. Huelva 3.—En el momento de salir del puerto de Palos la carabela Santa Maria, se han dirido telegramas a los presidentes de las Repúblicas de Méjico, Brasil y demás de origen peninsular concebidos en los siguientes términos:
«Hoy hace cuatrocientos años salió Colon de Palos descubriendo América.

En este momento frente al convento de la Rábida se despliega la bandera de ese Estado al viento saludada por baterías buques, y entusiastas aclamaciones, pueblo, ejército, marina.—Prieto, alcalde de Palos.»

Los barcos frente a Palos. Huelva 3 (9'15 m.).—(Urgente).—Esta madrugada han zarpado para Palos los buques de las escuadras española y extranjeras. Los acorazados quedarán fuera de la barra por el alto calado que necesitan. El tiempo se presenta nublado. Huelva 3 (9'15 m.).—(Urgente).—Hay gran dificultad para telegrafiar, viendonos obligados a hacerlo desde aquí, sirviendonos del teléfono de Palos a esta capital. Las escuadras extranjeras se hallan colocadas en fila dando frente a la española delante del monasterio de la Rábida ofreciendo un espectáculo grandioso. Salvas a la carabela. Huelva 3 (9'35 m.).—Urgente.—Nos dicen por teléfono desde Palos, que a las seis de la mañana la carabela Santa Maria salió del puerto de Palos, remolcada por un cañonero, y con las velas desplegadas, emprendiendo la misma ruta que Colon hace cuatrocientos años. Delante iba el Legazpi, y detrás de la carabela, dándole escolta, la escuadrilla designada al efecto. Al pasar la Santa Maria por entre las filas de las escuadras, todos los buques han comenzado las salvas, mezclándose el estruendo de un incesante cañoneo con los alegres hurras de las tripulaciones. A las siete de la mañana la carabela rebasó la barra, comenzando entonces las salvas en los acorazados. El humo de la pólvora y la niebla que reina impide conocer los buques y distinguir sus maniobras. En este momento regresa la Santa Maria. El espectáculo ha sido solemne y verdaderamente grandioso.—Fabra.

Los periódicos ministeriales vienen hoy indignados con un artículo que publicó ayer El Telegrafista, artículo que el Diario de Madrid califica de sedicioso, y que La Libertad define de un modo parecido.

Uno y otro periódico no saben a qué atribuir el descontento de los telegrafistas, y la respuesta, sin embargo, es fácil. Los telegrafistas se han impuesto al gobierno y pedirán la luna.

Hemos recibido una razonada carta de nuestro estimado amigo D. Luis Calvo, en la cual nos manifiesta su sentimiento por el olvido en que tienen los zarzaganos el nombre glorioso de D. Lorenzo Calvo de Rosas, intendente que fué del ejército y ministro de Hacienda, y uno de los primeros defensores de aquella heroica ciudad durante la invasion francesa.

Cree el Sr. Calvo que al mismo tiempo que se le erige una estatua al insigne general Palafox, debiera tributarse algun homenaje de cariñoso recuerdo a su antecesor el Sr. Calvo de Rosas, poniendo siquiera su nombre a alguna calle de Zaragoza.

Nos parece muy justa la pretension del Sr. Calvo, y es seguro que no será desatendida por el Ayuntamiento de aquella capital.

Incendios. Ayer se produjo un incendio en la calle de la Iglesia, núm. 7, de Móstoles (Madrid), quedando sofocado a los pocos momentos, sin que hubiese que lamentar desgracias personales.

En la aldea del Fresno (Madrid) se inició otro incendio en la dehesa titulada el Rincon, propiedad de la duquesa de Santofia, habiéndose quemado unas 400 hectáreas de tierra sembrada de retama y pastos.

Caidas. En la calle de Toledo se cayó desde un carro que guiaba Maria Briongos, causándose varias contusiones graves, de las cuales fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasando despues al Hospital Provincial.

En la carretera de Extremadura se cayó anoche casualmente una mujer llamada Dolores Aguirre, de sesenta y ocho años, causándose la fractura de la pierna derecha.

Despues de ser curada en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, pasó en estado grave al Hospital Provincial.

Timo. Sobre las dos y media de esta madrugada se presentaron en la delegacion del Hospital, tres licenciados de Cuba, llegados a esta capital a las nueve de la mañana de ayer, manifestando que en la casa de huéspedes, sita en la calle de de Santa Isabel, número 43, piso principal izquierdo, cuyo dueño es un tal Saturnino Pesquera, les esfalaron por el procedimiento del timo 1.800 pesetas.

El dueño de la casa ha sido puesto a disposicion del juez de guardia.

Intento de suicidio. Está mañana trató de poner fin a su vida tomándose una disolucion de fosforos en un vaso de agua, una mujer llamada Sebastiana Martin de veintitres años. Conducida a la casa de socorro del dis-

trito del Centro, pudo contrarrestarse los efectos de la intoxicacion, pasando despues a su domicilio, calle de Jacometrezo, números 40 y 42.

Segun ha manifestado la referida jóven, había atentado contra su vida, por hallarse cansada de vivir sola, asegurando que otra vez —puso insistió en llevar a cabo su intento— lo hará de modo que no pueda remediarse.

Alumbramientos. En Vitoria ha dado a luz con felicidad un varon la bella marquesa de Alquibla, y en esta corte ha tenido tambien otro varon la jóven consorte de D. Ramon Topete y Arrieta.

Defuncion. Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa señora doña Elisa Luna, ilustre dama gaditana, esposa del general de division Sr. Cerezo y prima del Sr. Polavieja.

Fuego. Esta tarde a las dos se ha iniciado un pequeño incendio en el solar contiguo a la casa núm. 2 de la calle de Sagasta.

De San Sebastian. Director CORREO. San Sebastian 3 (2 tarde). La Reina demoró su visita al Conde de Venadito.

El Sr. Romero Robledo prepara la provision del arzobispado de Santiago de Cuba y del deanato de Manila.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA

Principian a sentirse de un modo gradual las palpitations del Centenario de Colon, cuya fiesta deseáramos saliera lo mejor posible—ya que en esto nos hemos metido—por nuestro prestigio y por la estimacion ante el extranjero; si bien por lo que hace a las fiestas de Madrid, cuyo programa saldrá mañana, en la reunion convocada por el alcalde, recelamos que no sean muchos los extranjeros que concurrirn.

Por si acaso, aconsejamos al Ayuntamiento que de una vez concluya con la anarquía que continúa reinando en las calles de Alcalá, Génova y otras, donde es difícil el tránsito desde hace algunos meses.

Y por lo que hace a la Cibeles, tentados estamos a la vista de tantas peregridades, abrir un nuevo concurso, aunque sin premio, para que el público pueda contestar a esta pregunta:

¿Dónde creen Vdes. que debe ser el fin cococada la Cibeles? ¿Quién debe pagar los gastos de la traslacion de la ciosa?

Volviendo ahora, despues de este episodio, a las fiestas del Centenario y a la conmemoracion de la fecha de hoy, verdaderamente extraordinaria en la Historia de España, aquí sí que nuestro espíritu anda perplejo sobre las ventajas para nosotros del descubrimiento de América, pues siendo evidente a despecho de críticos apasionados, que será siempre una gloria para Castilla el haber ayudado a Colon en su nobilísima empresa, y un timbre de honrosa inmortalidad para el varon esclarecido que la acometió, por lo que hace a los bienes que España haya podido recibir del descubrimiento, nuestras dudas son angustiosas, porque América nos desangra, nos empobrece, y por otras andúcias en los Países Bajos y en Italia, vinimos a los pocos lustros del gobierno de los Reyes Católicos, a quedar reducidos a ser una nacion tan cargada de compromisos y pretensiones, como flaca de fuerzas y de recursos.

Y de aquí que perdiéramos todo cuanto poseíamos en Europa, y que más tarde salieran de nuestro dominio las vastos imperios que llegamos a poseer en el Nuevo Mundo; al extremo de padecer hasta la interrupcion de nuestras relaciones mercantiles.

Mucha gloria, en suma, por el descubrimiento de América; pero provecho, como no sean algunos españoles considerados aisladamente, como nacion hemos sacado poco provecho; antes al contrario, hemos recibido inmenso daño.

Al lado de estas reflexiones sobre el Centenario, que cada cual hará segun su criterio, hoy tenemos pocos temas nuevos. Los periódicos ministeriales nos parece interpretan con un poco de violencia el artículo de El Telegrafista Español, del cual dimos anoche nosotros una idea exacta.

El artículo tiene, en efecto, un aire un poco altivo; pero la huelga de que habla no es que la quieran traer los telegrafistas, sino que puede venir por el mal estado de las líneas.

Del cura de Palos han tratado hoy los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion; pero como no tienen jurisdiccion sobre él, todo se quedará en palabras.

Además, que si no hubo misa, debieron prever esta contingencia el ministro que allí está y el gobernador.

En esta conferencia de los Sres. Cos-Gayon y Villaverde se trató tambien del modo de devolver a los pueblos los edificios y mobiliario que facilitaron para las Audiencias y juzgados suprimidos.

Y las elecciones provinciales—que por cierto despiertan muy poco entusiasmo, no son lógica—creese se verificarán el 11 de Setiembre.

A última hora sabemos que la reunion convocada para mañana en el Ayuntamiento para dar a conocer a la prensa el programa de las fiestas del Centenario en Madrid, se ha aplazado para el sábado, a las once de la mañana.

No ha dejado de prestarse a comentarios la sentencia que ha recaído en el robo de la Caja de Depósitos, de que damos noticia por separado.

El mercado bursátil continúa firme, llamando la atencion la subida de los billetes hipotecarios de Cuba y la de las acciones de la Tabacalera.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE AGOSTO 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Cotizacion Oficial del 3 de Agosto 1892, Comparada con la del día anterior, Ultimos precios. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligacion. 5 0/0., Id., cédulas 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Compania arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS..... (A la vista, 15'25 por 100, beneficio al papel A 8 d/v., 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 38'95 pesetas. A 8 d/v., id., 00'00 A 60 d/v., id., 00'00 A 90 d/v., id., 00'00

LONDRES. (A 8 d/v., id., 00'00 A 60 d/v., id., 00'00 A 90 d/v., id., 00'00) Premio del oro: 14'50 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Sigue prevaleciendo la demanda de papel. Medio por ciento representa la mejora de los cambios en las operaciones realizadas esta tarde, y es la misma que resulta con relacion al día de ayer en las negociaciones del 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris; pues ayer era el cambio 62'7/8, y hoy comunica el telegrafo el de 63 11/32.

Nota especial sigue siendo en la contratacion de valores, la subida de los billetes de Cuba; y tambien debe indicarse la de cinco enteros de las acciones de la Compania Arrendataria de Tabacos.

El cambio extranjero va a su vez mejorando, pues los francos que ayer tenían como mínimo el beneficio de 15'85 por 100, hoy se cotizan desde 15'50 a 15'25; y del mismo modo los cheques sobre Londres que ayer quedaron a 29'10, esta tarde se han convenido desde 29'06 a 28'95 pesetas libra esterlina.

En igual relacion la bonificacion de cupones va reduciéndose, pues ha sido hoy la de 15'70 para los de 1.º de Julio último, y 14'80 para los de Octubre próximo.

El movimiento general de operaciones no ha salido de los términos ordinarios, propios de esta época de cesacion de los negocios.

Del curso de la cotizacion de esta tarde, resultan los siguientes datos: El 4 por 100 interior al contado quedó ayer a 69'40, y hoy se ha cotizado en partida a 69'90 y 85.

A fin de mes fué el cierre de ayer 69'35, y hoy han girado las operaciones entre 69'75 y 70 por 100, terminando a 69'95.

A igual fecha y con prima de 50 céntimos a 71 por 100. El 4 por 100 exterior desde 73'40 a 73'65 al contado y fin de mes.

La Deuda amortizable con 20 céntimos de mejora en su cambio; esto es, se ha cotizado a 79'60.

Los billetes de Cuba de 1886 quedaron ayer a 105'90, y hoy se han contratado desde 105 por 100 a 106'20.

Los de 1890 ayer a 96'60; hoy a 97'25. Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 a 97'10, y las del 4 por 100 a 84.

No se han cotizado en partida las acciones del Banco de España, y en cotizacion de pequeñas cantidades se ha fijado el cambio de ayer 362'50.

Las de tabacos quedaron ayer a 111, y esta tarde han seguido desde 114 a 116 por 100, último cambio.

Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 70 por 100.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'34. Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'38.

Telegramas de T. Benard. Paris 3 (3'30 l.).—4 0/0 exterior, 64'15.—5 0/0 francés, 99'01.—4 0/0 húngaro, 93'75.—5 0/0 italiano, 90'85.—Banco Otomano, 566'00.—4 0/0 turco, 20'85.—Rio-Tinto, 394'00.—Tharsis, 120'00.—Cape Copper, 40'09.—Andaules, 325'00.—Norte España, 172'00.—Alicante, 190'00.—Portugués, 77'00.—Cuba, 1886, 456'00.—3 0/0 portugués, 23'56.—Cuba, 1890, 415'00.—Robinson, 87'00.—Panamá, 09'00.—Alpino, 146'00.—3 por 100 ruso, 78'45. Londres 3 (2'50 t.).—4 0/0 exterior, 64'00.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Marchena: José Cortina, Infantas, 1, principal (ausente).—Cuevas: José Pulates, calle de Pedrevas.—Zuzo: Doctor Gola, sin señas.—Lierganes: Martin Jaques, Hortaleza, 8.—Zaragoza: Julian Fernandez, sastretería Isern (ausente).—Gijón: Manuel Rodriguez, Florida Blanca, 3.—Santander: Agustina Gomez, Carrera de San Francisco, 8, tercero.

Norie.—Caldas: Brigida Delgado, Bravo Murillo, 5. Noroeste.—Cáceres: Carolina Sola, Reyes, 1. Oeste.—Múrcia: Saturnino Moreno, plaza de la Cebada.—Fuensalda: Manuel Porres, carretera de Extremadura, núm. 12.

Este.—Ubeda: Emilio Meriscal, Serrano, 25 (ausente).—Santander: Diego Carrasco, Serrano, 31 (id.).—Orense: Agustin Cantarero, Lealtad, 12 (id.).—Málaga: Manuel Garcia, O'Donnell, 25 (id.).—Barcelona: Juan Francisco Cañada, Prosperidad (id.).—San Sebastian: Catalina Vicens, Lealtad, 6 (idem).—Málaga: Angeles Roman, Orellana, 10 (id.).

CANTARES. Aunque no tienes dinero, en la agonía tendrás algun ángel de enfermero.

No he de halagar tus oídos pintándote mi pasion; tú quieres con los sentidos, ¡y yo con el corazón!

La jaula dejaste abierta ayer a tu jilguerillo; ¡mira tú si te querrá, que no se fué el pobrecillo!

¿Qué es verdad ese cielo? ¿Pues, por Dios, consuelo! ¿Qué es verdad ese cielo? ¿Pues, por Dios, consuelo! ¿Qué es verdad ese cielo? ¿Pues, por Dios, consuelo!

¿Cuánto quiero yo a la tierra desde que sé que ha de ser mi postrimer compañera!

Plantaré en su sepultura unos cuantos arbolillos, ¡para que estén en sus ramas cantando los pajarillos! José Doz DE LA ROSA.

CHARADA. (REMITIDA). En edificios se estima prima. Es consonante que abunda segunda. Ardiente sobre manera tercera. Sé de una tiple ligera que sufre una desazon cuando encuentra un..... más ¡chiton! prima segunda tercera.

PA. SA. MA. Solucion a la charada de ayer: GO-LE-TA.

Junta de Obras de la Nueva Bolsa de Comercio de Madrid. Esta Junta admitirá proposiciones para el decorado pictórico del salon de contrataciones, bajo las bases que estarán expuestas en la direccion facultativa de las obras, calle de Juan de Mena, núm. 2, de nueve a una de la tarde, todos los días, hasta el 15 del corriente.

Madrid 3 de Agosto de 1892.—El secretario, José Luis Colom.

La anemia, la inapetencia y los padecimientos del estomago y la matriz, se curan radicalmente bebiendo las célebres aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas a todos los puntos de España y el extranjero.

LA Mesa de Fornos

Comida del 4 Agosto de 1892. Cubiertos de 5 pesetas. Consomé a la Royale. Pastelillos de langosta. Granadinas de ternera a la Nal-Chateau. Cochinito a la pastelera. Gazpacho. Fruta y helado.

Cognac Jimenez Lamothie.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º sobre 0. A las doce de la misma, 27º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 24º sobre 0. La máxima fué de 31º grados sobre 0. La mínima, de 13º sobre 0. El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

CULTOS. Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzman. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo, donde por la mañana a las dos habrá matines cantados; a las siete, misa de Comunión; a las diez, misa solemne en la que predicará un Padre Franciscano, y por la tarde, a las seis, completas y visita de altares.

En Santa Catalina de Sena se celebrará fiesta a Santo Domingo de Guzman, predicando por la mañana un Padre Redentorista.

En la iglesia de la Pasion id., predicando el Sr. Marin. En San Lorenzo continúa la novena de Su Titular.

En la Catedral habrá misa de renovacion de Sagradas Formas a las nueve. En las Carboneras cultos a Jesús Sacramentado, celebrándose misa cantada a las nueve, y a las cinco y media ejercicio de la Hora Santa.

En Monserrat sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de las Nieves, y será orador el Sr. Morlans.

En San Millan continúa la novena de San Cayetano, predicando el Sr. Bocos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitras, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—A las 9.—La espada de honor.—A las 9 3/4.—Correo Nacional.—A las 10 1/2.—Ki-ki-ri-ki.—A las 11 3/4.—La espada de honor.

Tivoli.—A las 8 3/4.—De Herodes a Pilatos ó el rigor de las desdichas.—A las 9 3/4.—El hijo de su excelencia.—A las 10 3/4.—Nina.—A las 11 1/2.—El hijo de su excelencia.

Recoletos.—A las 9.—Madrid, puerto de mar.—A las 10.—El novio de su señora.—A las 10 3/4.—Los extranjeros.—A las 11 1/2.—Madrid, puerto de mar.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—A beneficio de un artista.—El maestro de coros.—Nina Pancho.—El sueño de anoche.—El suicidio de Alejo.

—Montaña rusa todos los días, desde las 8 de la mañana a las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Moda popular y 15ª representación del acontecimiento del día «La feria de Sevilla», en la que tanto llama la atencion la bailarina Soledad Menendez, el cuadro de cante flamenco y la lidia de un bravo becerro con que termina el espectáculo.—Silla, 2 pesetas; entrada, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Moda.—Notable y variada funcion, tomando parte la señorita Vekita, Mme. Ana Pascal, los notables gimnastas hermanos Sacchi y representándose la aplaudida pantomima andaluza «La feria de Sevilla», terminando ésta con la lidia de un bravo becerro.—Entrada general, 50 céntos.

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes a 25 céntimos.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 26

LA VENTANA DE SAN MARTIN

ALEJO SAN MARTIN era un cazador canadiense. Hace muchos años que en una montería le pegaron un tiro en el vientre. La herida al fin se curó de una manera muy extraña, dejando una abertura en el estómago cubierta por una piel muy fina casi tan transparente como si fuera de cristal. Cosa tan rara no había sucedido nunca. Por esta ventana los médicos podían ver lo que pasaba en el interior del estómago iluminándolo con una luz fuerte. De modo que la desgracia del pobre cazador ha sido una fortuna para el resto de la humanidad.

Veamos ahora de qué modo se pueden aprovechar los conocimientos así adquiridos. Hay un cartero que se llama Frederick Green y vive en 33, March Street, Shortlands, Kent, Inglaterra. Hablando de una ocasión de hace dos años, nos ha dicho recientemente: «No podía comer carne sin sentir mucho dolor.» ¿Qué enfermedad tenía Green?

Cuando los médicos examinaban el estómago de San Martín poco después de haber comido, observaban que de las paredes del estómago se desprendían grandes cantidades de un líquido de color amarillo, claro, el cual se mezclaba con el alimento. Luego notaron que toda la masa daba vueltas y vueltas como la leche en el aparato en que se hace la manteca. Cuando este procedimiento terminaba al cabo de una hora ó dos, no se veía más que un fluido gris, especie de caldo de sopa. Los médicos también advirtieron que cuando San Martín comía mucha carne, el estómago echaba más tiempo y trabajaba más en convertirla en fluido gris. También que otras veces el líquido amarillo claro apenas se desprendía, el estómago se movía despacio y el alimento permanecía en el cuerpo de San Martín hasta que se ponía rancio, se podría y se agriaba. Entonces él se quejaba de que estaba malo, le daban náuseas y sentía dolores.

Si no se limpiaba, la piel tomaba un color cobrizo, un ácido nauseabundo le venía á la boca, la cabeza le dolía y se le ponía caliente, sentía dolores en varias partes del cuerpo, la secreción renal era espesa y de color subido, dormía mal, no podía trabajar, perdía el ánimo y estaba inquieto. Lo que tenía era indigestión, que si continúa se hace crónica y origina postración nerviosa.

Vamos á ver ahora cómo lo pasaba nuestro amigo Green el cartero. Este nos ha dicho: «Cuando respiraba parecía que me abrían el pecho con un cuchillo. No tenía apetito y me quedaba muy delgado. Teniendo que andar en el cumplimiento de mi obligación veinte millas al día y estando tan débil, me estaba matando. Antes de caer malo era fuerte y saludable y atendía á mi trabajo con gusto y sin dificultad. Al fin tuve que darme de baja, viéndome el médico por espacio de quince días, sin que me sintiera mejor. Sentía opresión en el pecho y lo que comía me pesaba en el estómago como si fuera una tonelada de plomo.

Un día mi mujer me dijo: «Federico, mi madre sufría como tú y siempre se aliviaba tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. ¿Por qué no lo pruebas? Después de algunas instancias dejé los médicos, compré una botella del jarabe y empecé á tomarla. A las primeras tomas empecé á sentirme mejor. Continué con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y al poco tiempo me puse fuerte y volví á mi trabajo. No he vuelto á sentirme malo, gracias á Dios y al Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Green ha sido cartero en el distrito de Shortlands quince años y tiene una reputación excelente. Si su estómago hubiera tenido una ventana, los médicos y los amigos hubieran podido observar las dificultades que solían ocurrir en el de San Martín.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y del frasquito, 8 reales.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 3, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos).... 1'75 ptas.

Precio del 1/2 paquete (200 gramos). 0'88 »

De venta en la Compañía Colonial: Mayor 18, Montera 3

Recomendamos á nuestros lectores la expedición al

MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA A PRECIOS REDUCIDOS

(Informarán despacho ferro-carril del Mediodía)

«Piedra es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» (Traser's Magazine, Londres, 1871).

«La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es única en el mundo.» (El Times, de Londres, Setiembre 1879.)

«En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» (Sustustiano de Olzaga.)

Ambiente seco.—Estacion de altura.—Aguas medicinales.—Sanatorium.

Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragon)

LIBROS

Table with 3 columns: Title, Madrid (Pesetas), Provincias (Pesetas). Includes 'Catecismo de los maquinistas y fogoneros', 'Máquinas de Vapor y Gas', 'Introducción á la teoría de la Electricidad', etc.

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Organica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, Y NO PADERER DOLOR DE MUELAS, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblaquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pidase en las buenas Farmacias.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Las VERDADERAS AGUAS VICHY

son las manantiales del Estado francés. ADMINISTRACIÓN S. Boul' Montmartre, París. CELESTINS, Mal de Piedra y otras afecciones de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE. Enfermedades de la Vejiga y del Aparato biliar. HOPITAL. Enfermedades del Estómago NAUTIVERE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las sales, cuya extracción se hace en el botellamiento son vijilladas por el Representante del Estado. Se vende en todas las Farmacias y droguerías

SE VENDE PAPEL en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

MALES SECRETO Flujo, Ligado, etc. 3 días con la PASTILLA ROUGE, franco, 2 pesetas.

Fábrica de galletas. Confecciona con los más superiores.—Especialidad medidas. 3, ESPARTEROS

EL EXCMO. SEÑOR DON RAFAEL RODRIGUEZ DE ARIAS Y VILLA VICENCIO. VICEALMIRANTE DE LA ARMADA, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA MARINA, SENADOR VITALICIO, EX-MINISTRO DE MARINA, CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGLDO, DEL MÉRITO NAVAL, DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA CONCEPCION DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, DE LA CORONA DE HERRO DE AUSTRIA Y OTRAS CONDECORACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, ha fallecido á las siete y veinticinco minutos de la mañana de hoy 3 de Agosto, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD R. I. P.

MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL. Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en los mercados.—Preparados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito Central: Montera, 25.

¿QUE ES EL BESO? Certámen público de «EL CORREO». Elegante folleto de 98 páginas, esmeradamente impreso, con más de 200 definiciones. Se vende al precio de una peseta, en las Administraciones de El Correo, San Marcos, 30, 32 y 34, bajo derecha; de El Comercio Mediano, Juanelo, 16, y en las librerías más importantes.

Academia Especial de Preparación DIRIGIDA POR DON CLODOALDO PI Teniente Coronel Comandante de Artillería, auxiliado por jefes del ejército y marino. COMIENZAN CLASES, 5 DE AGOSTO MADRID, PRINCIPE, 39, principal.

ANUNCIANTE LA EMPRESA ANUNCIANTE Los Tiroleses se encarga de la inserción de los Anuncios, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de provincias con una gran ventaja para los interesados. Pidense tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo.

ANÍS MANCHEGO (contra la acedia y dolores del vientre) Anisado higiénico, aperitivo y digestivo, fabricado por destilación, con ricos vinos Manchegos y la semilla anís de secano. Fabricación y venta actual: 5000 LITROS SEMANALES Hijos de P. VELA y Comp.ª, Quintanar REPRESENTANTE EN MADRID: M. HURCAS Pedidos, E. Catalá, Mayor, 78.—Teléfono 379 EL MEJOR ANISADO DEL MUNDO

OCASION Se vende baratísimo todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Se vende junto ó separado.—Calle del Arco de Santa María, 8, 3.º.—De 10 á 6.

PERMANENTE Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

Agto 2) FOLLETO DE «EL CORREO» (F. 14) MAGDALENA. NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MACPHERSON DE BREMON De las mujeres frívolas, vanas y orgullosas «se hacen» las viejas ágrías, duras, egoístas y desapiadadas; cómitres y no otra cosa de la sociedad; y nuestra marquesa de Villaroya, durante los años floridos de su vida, alargados á un término desconocido en los anales de la disipación, no había gozado con otros gozos que los que proporcionan las pasiones, el halago y la adulación. De todo lo que constituyó su felicidad, nada le quedaba en el día más que recuerdos desoladores, porque aquello que «fué» no podía ya volver á ser. Y se podría de despecho. Falta de corazón, había sido esposa, y esposa de un excelente hombre; pero incapaz ella de apreciar la ventura hallada en la tranquila felicidad de la unión conyugal, burló los vínculos sagrados que no alcanzaban á satisfacer las aspiraciones de su alma orgullosa, y poco menos que dió muerte—lo mató moralmente, y naturalmente débil, succumbió en seguida—al compañero que, si elegirla por esposa, encontraría en su tálamo nupcial convertido en fría sepultura. Madre por dos veces, su corazón no despertó ni aun entonces, sino á medias; relegó en manos mercenarias los sagrados deberes de la maternidad, y solo en una medida limitada experimentó la más tierna de las sensaciones.

Su primer hijo fué un varón; la segunda una hembra; el primero, igual en un todo á su madre; la segunda, un ángel en cuerpo y alma; de ahí el que todas sus simpáticas fuesen para el varón. Niña la hija, pasó una vida oscurecida, á veces entregada á la clausura de un colegio; otras confiada al cuidado de las ayas, sin conocer el amor de madre, ni sus caricias, ni sus desvelos, ni otra cosa más de él que los castigos impuestos por la más leve falta, y el dolor de ver á su hermano objeto de mil preferencias á ella rehusadas. Joven y hermosa, se convirtió el desamor maternal en una vil pasión: tuvo envidia de la hija!—los triunfos de esta enloquecían á aquella—¡cómo desconocer la superioridad de su belleza y lozana juventud! De ahí el que la odiase. Respiró cuando se la pidió en casamiento el hijo de un acandulado capitalista; en la altivez de su soberbia, se hubiera opuesto á este enlace; la familia del pretendiente no igualaba en blasones á la suya; pero la esplendidez de su fortuna compensaba esta falta. Acedió, pues, gustosa, cuando el desgraciado acontecimiento, al que ya se ha hecho referencia en otro lugar, echó por tierra el proyectado matrimonio. ¡Pobre María Abarca! Perdida la posición de su futuro yerno, la marquesa encontró bochornosa para sus tímidos aquella pobre unión. Se sabe lo demás: la maldición que echó sobre su hija jamás fué levantada, no obstante los esfuerzos y clamores incesantes de aquella infeliz, sino que tenaz é inclemente la persiguió hasta el momento de exhalar su postrer aliento.... y ¡qué extendernos sobre lo que ya no tenía remedio! La marquesa de Villaroya, alejada completamente de su hija, siguió no obstante viviendo, gozando, triunfando, cual si

nada de aquello hubiese sucedido: la primera en todas las reuniones, la más constante concurrente á cuantos bailes se daban, la más asiduamente atendida en cuantos sitios se presentaba—juzgando el mundo elegante incompleta una reunión si aquella señora que daba el tono, no se encontraba en ella—y de este modo, pasándosele un año y otro año, endureciéndosele cada día más el corazón, ó para expresarnos con más exactitud, el sitio en que debió tenerlo, y mandando cada día más despectivamente en su manera de ser las pasiones que habían formado la base de su carácter, había llegado una época de su vida, en la cual, no pudiendo ya sacar más partido de la sociedad, ni con el creciente lujo de su tocador, ni con los afectos de más notable y reciente descubrimiento que se hacía traer de todas las partes del mundo, se consumía en el despecho, y cuanto tocaba todo lo convertía en hiel. En este estado de perfecto desarrollo de cuanto malo engendraba su gastada alma, la damos á conocer á nuestros lectores; y, en medio de todo, con la risa en los labios es como la miramos cara á cara, maravillándonos de los recursos que posee el arte para remediar los desperfectos de la naturaleza. La marquesa había pertenecido al tipo de las mujeres sifides, que, mientras son jóvenes, ó que se conservan como tales, parece cual si no tocasen la tierra con su planta, y cual si vestidas y calzadas hubiesen bajado de las nubes; pero tuvo la desgracia, común por lo general á estos tipos ideales, de degenerar en ese género desconsolador de estructura femenina, que la comparación vulgar asimila á un pez disecado, al cual por no ofender los oídos delicados de nuestros lectores nos abstenemos de nombrar: y, enjuta, más que enjuta, seca, carcomida, á fuerza de

arte tenía que suplir las concavidades de su cuerpo. Embadurnada su arrugada piel con los más finos y exquisitos barnices, presentaba su rostro los tintes más delicados de rosa y azucena; sus comprimidos y estrados labios la brillanz del coral; y su boca, despojada de su dentadura natural, una sarta de perlas, que necesitaban toda la dureza de las quijadas que la sostenían para no hechizar con su brillo y su blancura. Peinada siempre á la dernière, la rica y espléndida cabellera de ébano de la casi octogenaria señora, desafiaba los hermosos cabellos de las más brillantes muchachas; si la moda señalaba lazos en los prendidos, nuestra señora marquesa era la primera en hacer llenar su cabeza de cogollitos de cintas blancas, color de rosa, celestes, encarnadas; si indicaba flores, en un verjel se convertía aquella vetusta testa; no había moda que no adoptase, ni había forma de hacerla desistir de empuñar un cetro que harto tiempo había sostenido, y que se le había caído de las manos, con los dientes, la frescura de la piel, y demás accesorios, que, como no se ha descubierto aún la inmortalidad de la belleza, no hay mujer en el mundo que conserve por una eternidad. Vestida constantemente como pudiera estarlo una muchacha, su color predilecto era el blanco; y de blanco, envuelta en una riquísima bata de muselina, materialmente cubierta de encajes, y ceñida su diminuta cintura (era el único resto de sifide que conservaba), por un cinturón color de rosa con cabos flotantes, era como se había presentado á los ojos de la joven campesina. Se puede juzgar si formaría contraste este vaporoso tocador con aquella figura de momia, no obstante el vivo colorido de las mejillas, las negras y bien pintadas cejas, y demás contribuciones del maquillaje, que de herosearse su apariencia, vertían en un objeto risible y ciable. La marquesa tenía la voz temblorosa, tendía temblorosa las piernas y temblorosa la cabeza. En su estado natural y en su aun adornada como convenía á su rango, con decoro, y hasta con elegancia, haber sido todavía, en su edad, tan presentable, admisible, revestida de dignidad propia de los años que, pero, engalanada como lo estaba, honrar la vejez, ó que la vejez rase á ella, parecía un sarcasmo gancia. Si Magdalena la hubiese podido ver bajo este prisma, en vez de darse a la mira de la mirada escrutadora, apiadadamente la registraba, y era mirar, ni oír, ni reconocer, ni siquiera registrar—de seguro, que no le hubiera podido por menos que reírse, en su por sus quince años tan frescos y tan colorados. —No tiene mala traza—exclamó la marquesa, despues que la hubo examinado con placer—y parece fina, aunque no lo es, añadió dirigiéndose á la Manuela, que se puso, que no sabrá hacer nada, si quisiera distinguirse la hacha de la de su vida habrá cogido una aguja. Toda turbada y acongojada la joven campesina miraba á la Manuela como que saliese á su defensa. —Como me la pidió la señora, me he traído, contestó Manuela. —A lo natural, ja, ja, ja, no la burla la señora, volviendo á mirar á Magdalena lo mismo que pudiera haber hecho el perro ó con un objeto inanimado, si tuviese ni sentidos ni sombra de sentimiento ó sensibilidad. —En los pueblos no saben más que brar.... Con que no sabe leer, ni con por lo visto, hablar.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various small notices and advertisements.